

## Síntesis conceptual

Grado: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Asignatura: Sistemas informáticos

Unidad: 3. Gestión de la Información

## Resumen

Un sistema de archivos es un sistema de almacenamiento usado en un dispositivo de almacenamiento que tiene la tarea de estructurar y organizar la escritura, búsqueda, lectura, edición y eliminación de la información de una manera concreta. Los principales son:

- FAT
- exFAT
- NTFS
- APFS
- ext4

Los sistemas de archivos se organizan en una estructura jerárquica de árbol llamada estructura de directorios. Para cambiar entre directorios se usará el comando **cd**. En Linux, todo se puede expresar como un archivo y para distinguir que tipo de archivo es, cada uno tendrá asociado un identificador. Podemos ver los identificadores a la izquierda de los ficheros usando el comando **ls -l**. A su vez. Windows se divide en volúmenes y subcarpetas en su estructura de directorios, las cuales exploramos a través del explorador de archivos.

Los archivos en Linux se pueden manejar mediante la terminal o línea de comandos, y todos estos comandos siguen una misma sintaxis básica. Como en Linux todo son ficheros, los dispositivos de almacenamiento también. Cuando necesitamos buscar cierta información en Linux, recurrimos a la línea de comandos y usamos el comando:

## find [ruta] [criterio] [acción]

Los archivos en Windows se manejan de manera muchísimo más sencilla, pues nos basaremos en su interfaz gráfica para la gestión de estos a través del Explorador de Archivos y ayudándonos de los atajos de teclado. La gestión de almacenamiento en Windows es más sencilla, pues se hace de manera muy intuitiva en la interfaz gráfica con la herramienta diskmgmt.msc. Para buscar información en Windows volveremos a recurrir a la interfaz gráfica, en esta ocasión a la barra de búsqueda que nos provee el Explorador de archivos.

## Conceptos fundamentales

- **Sistemas de archivos**: unos sistemas de almacenamiento usados en un dispositivo de almacenamiento que tiene la tarea de estructurar y organizar la escritura, búsqueda, lectura, edición y eliminación de la información de una manera concreta.
- **Escritura de directorios**: la estructura jerárquica de árbol en la que se organizan los sistemas de archivos.
- Identificador: comando de diferenciación entre los tipos de archivos.